



AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO de 14 de febrero de 2020 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público de 2019. (2020080199)

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada del 31 de enero de 2020 se ha aprobado Oferta de Empleo Público 2019, con motivo de las vacantes producidas en la Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo (Funcionarios) correspondiente al ejercicio 2019, aprobada definitivamente con fecha 17 de diciembre de 2019. En concreto, tres plazas de Agente de la Policía Local y en los siguientes términos:

Personal funcionario

Funcionarios de carrera

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C	C1	Escala de Administración Especial. Subescala servicios especiales	3	Agente de la Policía Local	Movilidad

Se ha acordado publicar la aprobación de la Oferta de Empleo Público 2019 en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://jerezdeloscaballeros.sedelectronica.es>] y en el Diario Oficial de Extremadura.

Y convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

Jerez de los Caballeros, 14 de febrero de 2020. El Alcalde, JUAN CARLOS SANTANA FERNÁNDEZ.